



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucasia

Estado No. 095 del 26 de octubre de 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120220013300	Ejecutivo por Alimentos	Naudith del C. Solórzano Herrera	Jairo Benjamín Cerón Carlosama	25/10/2023	Señala fecha para audiencia (reprograma)
05154318400120220018700	Declaración de unión marital de hecho, de la sociedad patrimonial	Yuranis y Yuliana Salcedo Rodelo	Herederos determinados e indeterminados del fallecido Julian Salcedo Montes y otra	25/10/2023	Señala fecha para audiencia (reprograma)
05154318400120220024600	Declaración de unión marital de hecho	Guillermo Antonio Fuentes Millán	Libia de Jesús Julio López	25/10/2023	Niega amparo de pobreza
05154318400120230005000	Ejecutivo por Alimentos	Luis Carlos Torres Guerra	Sandry Mileth Andrade Neiro	25/10/2023	Señala fecha para audiencia
05154318400120230020500	Declaración de unión marital de hecho, de la sociedad patrimonial	Daniela Andrea Moris Bohorquez	Carlos Andrés Valdés Salazar	25/10/2023	Inadmite demanda
05154318400120230020600	Custodia y cuidados personales	Nolfa Isabel Barrera Rojas		25/10/2023	Rechaza de plano

En la fecha 26 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ  
Secretario